

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N°002 -2024-MIDAGRI-SSE/GG

Lince, 04 de marzo del 2024

VISTOS

El Informe N° 066 -2024-MIDAGRI-SSE/OPPM de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sobre la formalización de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático registradas durante el mes de febrero del presente año, y el Informe N° 034 -2024-MIDAGRI-SSE/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica, y :

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Ley N° 31953 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 070-2023-MIDAGRI-SSE/PE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que, a través del literal a), del numeral 1.1, del artículo 1 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°008-2024-MIDAGRI-SSE/PE de fecha 09 de febrero de 2024, se delegó entre las facultades a la Gerencia General en materia presupuestal, la de aprobar la formalización de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, de conformidad con la normativa vigente del Sistema Nacional del Presupuesto Público, previo informa técnico de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, previa autorización de la Presidencia Ejecutiva;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la entidad;

Que mediante el Informe N° 066-2024-MIDAGRI-SSE/OPPM, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, solicita la formalización de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora, registradas durante el mes de febrero del año 2024, a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa presupuestaria institucional, que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal;



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N°002 -2024-MIDAGRI-SSE/GG

Que, con el Informe N° 034 -2024-MIDAGRI-SSE/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica recomienda que se formalice las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que se adjunta al proyecto de Resolución de Gerencia General, en el marco de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público";

Con los vistos, de la Gerencia General, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de febrero del año 2024.

Artículo 3°.- Remitir una copia de la presente Resolución dentro de los cinco (05) días le aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registrese y Comuniquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

Gerente General

Versión: 240101

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024

Fecha: 04/03/2024 Hora: 11:41:07

MES DE FEBRERO

(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO: 018 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

FF / Rubro CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES

ANULACIONES

CRÉDITOS

GG

CG

MODIFICACIONES

NAT. GASTO F

RESOLUCIÓN: RGGR 002-2024-SSE/GG

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0121 MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO

3000001 ACCIONES COMUNES

13,235 5,900 59,945 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 3000825 PRODUCTORES AGROPECUARIOS MEJORAN SUS CAPACIDADES COMERCIALES GESTIONANDO EMPRESARIALMENTE HACIA EL MERCADO 5006068 ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES 5000276 GESTION DEL PROGRAMA

ACCIONES CENTRALES

214,694 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

0

2,832

36,168

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

11,626

2,448

5,397

315,133

315,133

315,133

315,133

5,900

41,191

45.000

17,800

1.00 RECURSOS ORDINARIOS

168,130

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

5030006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP Versión: 240101 PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE FEBRERO

(EN SOLES)

SECTOR: 13 - AGRARIO Y DE RIEGO

PLIEGO: 018 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA (001257)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA OF. DEJ

THE MIGUEL CHOQUE GOMEZ

PERSONA DELEGADA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

315,133

315,133

ANULACIONES

CRÉDITOS

GG

CG

FF / Rubro

FOTAL RESOLUCIÓN:

MODIFICACIONES

NAT. GASTO F

RESOLUCIÓN: RGGR 002-2024-SSE/GG